



APC Colombia



***Infraestructura y Servicios***

# **Ciclovía Bogotá, Transpasando Barreras**

***Ficha Narrativa***

**POR  
TAFO  
LIO  
DE OFERTA**

de Cooperación  
Internacional de Colombia



**Infraestructura y Servicios**

## **Ciclovía Bogotá, Transpasando Barreras**

### **Entidad Responsable**

Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

### **Área Responsable**

Centro de Arbitraje y Conciliación

**3** SALUD  
Y BIENESTAR



**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



**Transformación  
Productiva,  
Internacionalización  
y acción Climática**



**Seguridad Humana  
Y Justicia Social**

## Descripción de la buena práctica

Este programa territorial busca fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte urbano, incentivando así hábitos de vida saludables y promoviendo el sano esparcimiento de la población en grandes ciudades.

Con un enfoque especial en el cierre de vías principales vehiculares los domingos y días festivos, el programa impulsa la apropiación del espacio público y la realización de actividades saludables en esos entornos.

Actualmente, el programa Ciclovía está categorizado como una de las buenas prácticas en el Portafolio de Oferta de Cooperación Sur-Sur, bajo el numeral #8 “Ciclovías saludables”. Este reconocimiento subraya la importancia de promover la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, con el objetivo de incentivar el uso cotidiano de la bicicleta como una alternativa de movilidad, contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en lo relacionado con “Ciudades y Comunidades Sostenibles”.

Gracias a su impacto, la Ciclovía se ha convertido en el parque lineal más grande del mundo, sirviendo como ejemplo para diversas ciudades tanto en el ámbito nacional como internacional.

En 2023, a través de la Cooperación Sur-Sur, el programa brindó asesoramiento a países como Ghana y Etiopía; en particular, para Etiopía, un equipo de expertos de la Ciclovía Bogotá realizó una misión en Addis Abeba con el objetivo

de fortalecer y expandir las experiencias de movilidad en bicicleta.

Durante este viaje, se ofrecieron capacitaciones y asesoramiento técnico para la ampliación de los carriles existentes en la ciudad.

## **Productos y conocimientos**

El programa Ciclovía genera productos en diversas áreas clave:

- Atención al Usuario. Mejorar el medio ambiente con menor ruido y mejor calidad de aire por medio de la ampliación de kilómetros de la Ciclovía ya existente.
- Hacer un cambio mental de los habitantes, entendiendo que las calles son espacios públicos y pueden tener diferentes usos según la hora y el día de la semana.
- Integrar a los ciudadanos de todas las edades y condiciones socioeconómicas.
- En el 2023, el programa Ciclovía fue certificada como Carbono Neutro, contribuyendo al cuidado del medio ambiente.

Además, la buena práctica genera conocimientos en áreas como:

- Atención al usuario
- Atención prehospitolaria
- Espacio público
- Sistema de Educación
- Eventos
- Infraestructura
- Seguridad vial
- Medios interactivos

## Actores

En el programa Ciclovía, los responsables de llevar a cabo la buena práctica son los guardianes, los líderes de ruta y el equipo de profesionales.

Esta iniciativa beneficia a toda la población, ya que la apertura de las vías está pensada para incluir a personas de todas las edades, géneros y condiciones, sin ningún tipo de discriminación socioeconómica.

Además, este enfoque inclusivo se replica en las ciudades y países que deciden implementar la Ciclovía, asegurando que los beneficios lleguen a toda la comunidad.

## Enfoque Diferencial

El programa Ciclovía es inclusivo con todas las poblaciones y géneros en la apertura de sus vías y en las actividades complementarias que se realizan. Además, en su proceso de selección de talento humano, se promueve la inclusión de personas de todas las identidades de género, garantizando la igualdad de oportunidades para todos.

## Recursos

Los recursos necesarios para implementar el programa Ciclovía incluyen:

- **Aporte financiero:** proporcionado por la entidad estatal responsable en cada país, ciudad o región.
- **Alianzas interinstitucionales:** colaboración con entidades encargadas del cerramiento y la seguridad vial.
- **Talento humano capacitado:** personal con formación específica en el manejo de bicicletas y la gestión de actores viales.
- **Material de señalización:** equipos y señalización adecuados según los requerimientos de cada Plan de Manejo de Tránsito.

## Contribución al desarrollo

### Metas institucionales:

- Aportar en la transformación de conductas de la ciudadanía a través de la física, la recreación y el deporte, principalmente en los valores de confianza, solidaridad, trabajo en equipo y apropiación del espacio público.
- Aumentar los niveles de la actividad física de los habitantes de Bogotá contribuyendo en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y mentales.
- Desarrollar acciones para la reactivación económica del sector del deporte, la actividad física y la recreación mediante el desarrollo del clúster.
- Fortalecer la eficiencia administrativa como eje del desarrollo de la entidad a través del uso de la tecnología y la articulación e implementación de sistemas de información.

### Metas institucionales:

Las metas e indicadores que aporta el programa Ciclovía dentro del Plan de Acción de la institución son:

- Realizar actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa.
- Desarrollar actividades de promoción del uso de la bicicleta para diferentes poblaciones

- Beneficiar personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable.
- Diseñar e implementar una estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a salud física y mental.
- Pagar el 100% de compromisos de vigencias anteriores.

## **Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que le apunta la buena práctica:**

### **3. Salud y bienestar:**

Para 2030, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

### **11. Ciudades y comunidades sostenibles:**

- De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

- De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

## **Transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo:**

- Seguridad humana y justicia social.
- Transformación productiva, internacionalización y acción climática.

### **Seguimiento y Control**

La buena práctica dispone de un sistema integral de seguimiento, monitoreo y evaluación, fundamentado en la generación de reportes estadísticos por jornada. Estos reportes son sistematizados con el propósito de garantizar un control riguroso y un seguimiento constante del progreso y los resultados.

### **Reconocimiento de la buena práctica**

La buena práctica del programa Ciclovía ha recibido numerosos reconocimientos nacionales e internacionales por su impacto y trayectoria. En 2003, fue destacado por el Departamento Administrativo de la Función Pública como uno de los programas más exitosos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Red de Actividad Física de las Américas (RAFA/PANA) otorgaron su máximo galardón a la Ciclovía,

resaltando su contribución para que Bogotá se convierta en la ciudad más activa y saludable de las Américas.

En 2005, Bogotá fue sede de la fundación de las Ciclovías Recreativas de las Américas y el 13 de noviembre, de ese mismo año, en la Primera Conferencia Internacional sobre Ciclovías Recreativas, organizada en Colombia junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), se firmó una declaración en apoyo a esta iniciativa. Posteriormente, en 2009, el Concejo de Bogotá, mediante el Acuerdo 386, declaró la Ciclovía de interés social, recreativo y deportivo para la ciudad.

En 2014, la Ciclovía fue galardonada en la Cumbre Internacional Río+20, celebrada en Bogotá, con el premio a la cultura sostenible, concedido por el Foro Global de Asentamientos Urbanos y respaldado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP). Además, en su 40 aniversario, la Ciclovía fue reconocida por Coldeportes por su valiosa trayectoria.

En 2023, el programa recibió el premio especial del Día Mundial de la Bicicleta de las Naciones Unidas, destacándose por su liderazgo global en la promoción de la movilidad activa para todos.

Durante la celebración del Día Mundial de la Bicicleta, el 4 de junio, los participantes de Polonia elogiaron al equipo de la Ciclovía de Bogotá por su excelente labor organizativa. Ese mismo mes, la Ciclovía fue invitada a la apertura de la nueva ciclovía en Facatativá, donde fue reconocida por su impulso al

uso de la bicicleta y la promoción de vías activas y saludables.

Además, el 1 de julio, las Naciones Unidas reconocieron nuevamente a la Ciclovía de Bogotá por su contribución al bienestar de los ciudadanos mediante el deporte, la recreación y la actividad física.

Como cierre del año 2023, la Ciclovía de Bogotá marcó un hito al convertirse en la primera ciclovía mundial en obtener la certificación de Carbono Neutro. Esta buena práctica es parte del Portafolio de Oferta de Cooperación Sur-Sur y ha sido presentada en diversos países, incluyendo Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Chile, Etiopía y Dinamarca.

### **Referencias a la buena práctica**

- Publicación “Ciclovías saludables” como buena práctica en el Portafolio de Oferta de Cooperación Sur - Sur.
- Universidad de los Llanos, documento “La ciclovía en Bogotá un espacio público de recreación y ocio: ambiente, salud y ciudadanía”.
- Artículo “ Ciclovías temporales en Bogotá, Colombia” de la Organización Panamericana de la Salud”.
- “Manual de la Ciclovía Recreativa” del Ministerio del Deporte



**Dirección General**

Carrera 10 #97A - 13 Torre A - Piso 6 Edificio  
Bogotá Trade Center | Bogotá D.C.

**PBX:** (+57) 6016012424

**Línea gratuita nacional:**  
018000413795



APC Colombia



apccolombia



apccolombia



APC Colombia



**Visita nuestra  
sede electrónica**  
[www.apccolombia.gov.co](http://www.apccolombia.gov.co)

# POR TAFO LIO DE OFERTA

Cooperación Internacional  
de Colombia